



CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y UNA CIUDADANÍA GLOBAL, EJERCICIO 2026

GUÍA CUMPLIMENTACIÓN DE ANEXOS

Documentación obligatoria que compone la solicitud de la convocatoria de subvención:

Solicitud se subvención.

Anexo 1. Datos valorables entidad solicitante. Formato Word.

Anexo 2. Otros datos valorables del proyecto. Formato Word.

Anexo 3. Planificación del proyecto. Formato Word, en el que la entidad solicitante puede incorporar cuantos cuadros y filas requieran, según modelo.

Anexo 4. Presupuesto por partidas, subpartidas y actividades: Formato compatible con .xls en el que la entidad solicitante puede incorporar cuantas filas requieran.

Documentación adicional:

En el caso de que se incluya en el presupuesto costes indirectos, los cuales deberán ser calculados sobre el total de los costes directos, se deberá presentar estudio económico firmado por el responsable de la entidad que justifique el porcentaje de costes indirectos imputados a la subvención. *Las entidades pueden encontrar un modelo en la en la página web madrid.es/madridsolidaria en el apartado de la convocatoria correspondiente.*

En agrupación de entidades se debe presentar un documento privado de acuerdo de colaboración para la realización conjunta de la actividad, de según lo indicado en el apartado 4.2.c) de esta convocatoria.

Además de la documentación obligatoria, las entidades solicitantes podrán adjuntar a la solicitud documentación complementaria que consideren necesaria para la valoración del proyecto. Esta documentación no será valorada cuando tenga como único objeto ampliar la descripción ya prevista en los apartados de los Anexos.

Las entidades solicitantes podrán anexas en la solicitud hasta un máximo de 13 archivos, incluidos los obligatorios de la convocatoria, con un peso máximo y total de 15 MB. En el caso de que, una vez que se haya presentado la solicitud, la entidad quiera presentar nueva documentación, deberá hacerlo presentando una nueva solicitud que comprenda toda la documentación (tanto obligatoria como complementaria) no pudiendo superar los límites establecidos para el número de archivos y el peso total de los mismos.

IMPORTANTE: Con carácter previo a tramitar la solicitud y para facilitar el trabajo se recomienda leer las instrucciones y en particular “previo a cumplimentar el formulario de solicitud se deberán cumplimentar todos los ANEXOS correspondientes para ser adjuntados a la solicitud de subvención”.

FORMULARIO DE SOLICITUD

Recomendaciones para su cumplimentación:

Nombre del proyecto: 150 caracteres. **La aplicación y por tanto el formulario de solicitud, en este campo, no admite un mayor número de caracteres, manteniéndose como nombre del proyecto el que aparezca en la Solicitud .de subvención**

Importe subvención solicitada e Importe total proyecto: **Introducir los importes manualmente evitando copiar y pegar desde tabla Excel u otra aplicación similar, ya que arrastra los decimales y realiza redondeos en los importes.**

Localización del proyecto: **Para grabar el dato de este campo primero se selecciona la opción y posteriormente hacer clic en la pestaña Agregar para que se quede grabada la información, si el proyecto se desarrolla en varios distritos se marcará Agregar por cada distrito que se añada para grabar el dato.**

ANEXOS

CUMPLIMENTACIÓN DE ANEXOS FORMATO WORD 1 y 2

- Respetar el número de caracteres indicado en cada uno de los campos de cuadros y cajetines, de ambos Anexos.
- Utilizar fuente “**lato 9**” para su cumplimentación.
- Cualquier “modificación de formato” de los Anexos 1 y 2 invalidará los mismos, lo que supondrá de forma automática que no serán tenidos en consideración.
- Estos anexos se pueden presentar en PDF o Word.

ANEXO 1. DATOS VALORABLES DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

- Ejercicio: *2 caracteres.*
- Nombre del proyecto: *hasta 150 caracteres.*
- Entidad: *hasta 150 caracteres.*

1. EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD.

- **Proyectos de educación para el desarrollo sostenible establecidos en el artículo 2 de esta convocatoria, en los últimos 5 años.** (Criterio 6.1.a)
- **Proyectos desarrollados en distritos y barrios de la ciudad de Madrid en los últimos 5 años.** (Criterio 6.1.b).

No es obligatorio cumplimentar todos los proyectos, pero si se empieza uno es obligatorios completar todos los campos de ese proyecto.

Proyecto:

Denominación: *hasta 200 caracteres*



Breve resumen: <i>hasta 500 caracteres</i>		
Financiadores: <i>hasta 150 caracteres</i>		
Año: 4	Localización: <i>hasta 100 caracteres</i>	Coste: 10

- La entidad cuenta con una estrategia vigente de sensibilización y educación para el desarrollo sostenible más amplia en la que se enmarca el proyecto presentado: Sí No (Criterio 6.1.c).
Campo obligatorio señalar uno de ellos.

En caso afirmativo, identificar apartado y páginas donde localizar, (*hasta 140 caracteres*).

- Transparencia y accesibilidad para el público a través de la página web de la entidad (Criterio 6.1.d).
- Página Web: (*hasta 50 caracteres*).

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

- Estructura organizativa (Criterio 6.1.e). (*hasta 5.000 caracteres*).
- Número de personas socias o donantes de la entidad. (*hasta 4 caracteres*).
- Participación en redes o estructuras de coordinación y su papel en éstas (Criterio 6.1.f). (*hasta 3.500 caracteres*).

3. CONCURRENCIA EN AGRUPACIÓN DE ENTIDADES:

Datos de la entidad agrupada (No incluir de la entidad líder).

- Nombre: *hasta 150 caracteres*.
- Siglas: *hasta 15 caracteres*.
- Cualidades que aporta al proyecto la agrupación de entidades (Criterio 6.1.g). (*hasta 5.000 caracteres*).

ANEXO 2. DATOS VALORABLES DEL PROYECTO.

- Ejercicio: *2 caracteres*.
- Nombre del proyecto: *hasta 150 caracteres*.
- Entidad: *hasta 150 caracteres*



1. CALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO

- **Descripción del proyecto.** Descripción del proyecto de la manera más clara y concisa posible. Se busca una redacción que pueda ser comprendida por la ciudadanía. *(hasta 3.500 caracteres)*.

- **Ámbito de intervención.** (Criterio 6.2.1.a).

Obligatorio señalar y solo uno de ellos.

Educación informal, dirigidos a distintos colectivos de la ciudadanía madrileña, desarrollándose el mismo en centros municipales, entre otros: bibliotecas municipales, espacios de igualdad, centros juveniles, etc.

Educación informal, dirigidos a distintos colectivos de la ciudadanía madrileña.

Educación formal (primaria, secundaria, universitaria y formación profesional)

- **Integración del proyecto dentro de un proceso** (Criterio 6.2.1.b). *(hasta 5.000 caracteres)*.
- **Claridad en el mecanismo de gestión y ejecución de la intervención** (Criterio 6.2.1.e). *(hasta 4.000 caracteres)*.
- **Apoyo de las diversas unidades del Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos o empresas públicas** (Criterio 6.2.1.f).

Obligatorio señalar uno de ellos.

Sí No En caso afirmativo, se incluirán cartas, compromisos, etc.

2. RECURSOS HUMANOS.

- **Recursos humanos asignados al proyecto** (Criterio 6.2.2.b). *(hasta 4.500 caracteres)*.

3. POBLACIÓN DESTINATARIA.

- **Población destinataria directa.** (Criterio 6.2.3.a). *(hasta 5.000 caracteres)*.
- **Acreditación de la participación de la población destinataria en el proyecto** (Criterio 6.2.3.c). *(hasta 5.000 caracteres)*.
- **Enfoque jóvenes para jóvenes** (Criterio 6.2.3.d). *(hasta 5.000 caracteres)*.

4. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO:

- **Mecanismos o instrumentos que posibiliten la continuidad del proyecto o de algunas actividades o servicios de este una vez finalizada la subvención** (Criterio 6.2.4). *(hasta 5.000 caracteres)*.

5. ENFOQUES TRASVERSALES.

- **Igualdad de género** (Criterio 6.2.5). *(hasta 4.000 caracteres)*.



- **Derechos humanos** (Criterio 6.2.5). (*hasta 4.000 caracteres*).
- **Diversidad cultural, en su caso** (Criterio 6.2.5). (*hasta 3.000 caracteres*).
- **Sostenibilidad ambiental, lucha contra el cambio climático y la conservación de la naturaleza, en su caso** (Criterio 6.2.5). (*hasta 3.000 caracteres*).

6. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN:

- **Difusión de las actividades del proyecto** (Criterio 6.2.6.a). (*hasta 5.000 caracteres*).
- **Socialización de los resultados** (Criterio 6.2.6.b). (*hasta 3.500 caracteres*).

Evitar la utilización de siglas, acrónimos o abreviaturas en la formulación. De ser necesario, explique su significado. Si el documento hace referencia a organizaciones o instituciones locales, detalle la naturaleza de estas. (*hasta 3.500 caracteres*).

ANEXO 3. PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO.

- Se permite modificar insertando aquellos cuadros y filas, así como la extensión de estos que se precise según el proyecto.
- Abierto el número de caracteres

ANEXO 4. PRESUPUESTO PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE POR PARTIDAS Y SUBPARTIDAS Y ACTIVIDADES.

- Podrá modificarse insertando cuantas columnas y filas se precisen.
- No podrá alterar las fórmulas contenidas en las distintas celdas.
- Habrá de presentarse siempre en formato compatible con “.xls”.